

Quito, 29 de octubre de 2020

Doctora

María Paula Romo Rodríguez

MINISTRA DE GOBIERNO

De nuestra consideración. -

“Los obstáculos no tienen que frenarte. Si te encuentras con una pared, no das la vuelta y abandonas. Encuentras la manera de subir a ella, pasar a través de ella o rodearla.”

Michael Jordan

Por medio de esta carta, nos dirigimos hoy a usted como deportistas, hijos, hijas, padres, hermanas, etc.; como ciudadanos desesperados porque se nos está arrebatando lo máspreciado que tenemos en un estado de derecho: NUESTRA PAZ Y NUESTRA LIBERTAD. Ahí es donde la palabra OBSTÁCULO de la frase cobra fuerza, pero para nosotros es un reto más que debe ser superado, y esperamos contar con su atenta gestión para conseguir garantizar nuestros derechos constitucionales.

En los últimos días, hemos visto alarmados como en una sola semana, en 3 días seguidos, se dieron 3 casos violentos de robo, secuestro, e intento de robo. El sábado 24 de octubre, 3 ciclistas mujeres circulaban por la Ruta Viva en Quito y fueron abordadas por delincuentes, los cuales las secuestraron y golpearon salvajemente para luego abandonarlas en el sur de la ciudad después de robarles sus bicicletas y demás pertenencias. Al día siguiente en la misma Ruta Viva, un vehículo interceptó a 2 ciclistas, los cuales escaparon con mucha suerte. El lunes 26 de octubre a las 10:00AM en el Parque Metropolitano Guangüiltagua, un extranjero que vino al país para competir en una carrera de aventura, fue robado y golpeado mientras entrenaba. Tristemente, estos son solo algunos casos entre los centenares de denuncias que se ven todos los días en redes sociales.

Si sumamos estos casos con los de anteriores meses, tenemos una bitácora de centenares de casos de robos, agresiones y atropellos a deportistas, donde la historia acaba en impunidad y ningún responsable penalizado. Hemos visto también un incremento alarmante en robos a domicilios, donde el conocimiento de los artículos deportivos que sustraen, denota una total organización y seguimiento de la víctima, por lo que se puede asumir que existe organización y premeditación. Vale recalcar que en muchos de estos casos los responsables han sido identificados y la Fiscalía no ha procedido, argumentando que el valor de los objetos o los años de antigüedad de éstos

no les permite proceder. Es importante enfatizar que realizar la denuncia es un viacrucis, y desafortunadamente la policía en la mayoría de los casos se ha desentendido.

Este OBSTÁCULO debe desaparecer, no queremos lamentar una desgracia mayor. Por eso, estamos aquí como ciudadanos cansados, asustados, amedrentados, pero con un valor que nos ha identificado siempre como comunidad: la perseverancia. Eso nos da la fuerza para luchar esta vez y plantarnos antes ustedes para demandar garantías sobre nuestra seguridad, nuestros bienes, nuestras vidas y los de toda una sociedad que se encuentra sitiada y paralizada por la delincuencia.

Como deportistas enfrentamos incontables riesgos al momento de realizar nuestros entrenamientos. El riesgo de ser víctimas de un delito está cada vez más latente, antes, durante y después de nuestros entrenamientos. Esto quiere decir que no estamos seguros ni dentro o fuera de nuestros hogares. Por lo tanto, proponemos el día de hoy que se tomen los siguientes puntos a consideración:

1. Exigimos agilidad en los procesos de investigación: hemos recibido información de que se trata de una red delictiva organizada, que comercializa en varias ciudades bicicletas robadas, incluso por redes sociales.
2. Atención y asistencia inmediata y eficiente de la Policía Nacional, ante un llamado de auxilio por robo.
3. Solicitamos que se brinden facilidades para que los deportistas puedan realizar sus denuncias, incluso con el acompañamiento o guía de agentes de la Policía Nacional.
4. Exigimos seguridad para los ciclistas y deportistas en general; por ello proponemos que se cree una unidad en la Policía Nacional especializada para asaltos a estas personas.
5. Implementar en coordinación con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, corredores seguros, es decir rutas con resguardo policial para que los deportistas circulen y entrenen de forma segura.
6. Realizar un convenio interinstitucional con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para que exista una coordinación permanente con el cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control para actuar frente a un asalto.
7. Reforzar presencia policial en espacios públicos en donde se concentra la mayor cantidad de ciclistas: Ruta Viva, Simón Bolívar, Parque Metropolitano Guangüilatagua, Chaquiñán, Ilaló, Lumbisí.
8. Desarrollar una campaña comunicacional en conjunto con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en contra del mercado negro, es decir de la compra de artículos robados.

